

Constancia Secretarial

Señora Juez: Le informo que se allegó solicitud de entrega de dineros de la parte demandada, se estableció comunicación con la apoderada al número de celular indicado en la solicitud, quien indicó que la orden de pago se hiciera a nombre de la entidad demandada. En el sistema de depósitos judiciales del Banco Agrario se encontró un depósito pendiente de pagar por la suma de \$ 2.369.770. La apoderada aparece en SIRNA con tarjeta profesional vigente y con dirección electrónica vivimontoya@hotmail.com A Despacho.

Medellín, 12 de abril de 2021



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
Secretario



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Doce de abril de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	ASOCIACIÓN SOCIAL POPULAR
Demandado	FUNDACIÓN MÉDICO PREVENTIVA
Radicado	05 001 40 03 007 2016 00223 00
Temas y subtemas	ACCEDE A LO SOLICITADO, ORDENA ENTREGA DE TÍTULO

De conformidad con la constancia rial que antecede, se accede a lo solicitado por la entidad demandada a través de su apoderada general; en tal sentido, se ordena la entrega del título judicial nº 413230002592864 por la suma de \$2.369.770,00, cuya orden de pago deberá elaborarse a la nombre de la entidad demandada.

NOTIFÍQUESEⁱ Y CÚMPLASE

RH

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1935e9b5f3bb1269525ee39889e5b6ef70c199dff5b6fa61b5fe0bf4032cad0f**

Documento generado en 12/04/2021 11:34:55 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 060 (E)** Hoy **13 de abril de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario